

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 6 de julio de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: [PCOP 1865/20](#) [RGEP 14896](#)

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación del personal de limpieza del Hospital Gregorio Marañón.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por encontrarse subsumido su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1866/20 RGEP 14895, calificada y admitida a trámite en esta misma reunión del Órgano Rector, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: [PCOC 1131/20](#) [RGEP 14392](#)

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora la "operación Bicho" como plan para intervenir en las residencias de la región durante la emergencia del COVID-19.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, conforme se colige de su tenor literal, que alude a la "operación Bicho", de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 6 de julio de 2020

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. DÑA. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ